

# TEMAS

## DE NUESTRA AMÉRICA

ABRIL/1994

Nº 146

A la sombra de la ignorancia trabaja el crimen... *Simón Bolívar*



---

# TEMAS

DE NUESTRA AMÉRICA

DIRECCIÓN

Apartado 6-1775

El Dorado

Panamá, Panamá

Tel. 23-9324

Ediciones Formato 16  
Universidad de Panamá  
Imprenta Universitaria

---

## LAS SEPARACIONES DE PANAMÁ\*

El Istmo de Panamá nunca formó parte de la Federación de América Central. El 28 de noviembre de 1821, Panamá se declaró independiente de España y voluntariamente se unió a la República de la Gran Colombia. En los términos de la incorporación, Panamá explícitamente se reservaba el derecho de separarse. Cuando la Gran Colombia se dividió en tres partes, en 1830, una facción separatista de Panamá era partidaria de la separación, pero luego de algunas vacilaciones, el Istmo se anexó a la Nueva Granada. La asociación era un poco más que nominal. Las autoridades locales en Panamá, desligados de sus superiores en Bogotá por semanas de largo y peligroso viaje, se asían celosamente a sus pretensiones semiautónomas y veían con sospecha todos los atentados, reales o imaginarios, del gobierno central por usurpar su autoridad. El estallido de la guerra civil en Nueva Granada destruyó temporalmente la inestable unión, en noviembre de 1840. Las provincias de Panamá y Veraguas ejercieron su derecho a separarse, formaron el Estado Independiente del Istmo, adoptaron una constitución y eligieron Presidente a Tomás Herrera. William Radcliff, ciudadano americano residente en Panamá, urgió a los Estados Unidos el reconocimiento de la República del Istmo, pero el 28 de enero de 1842, Daniel Webster, entonces Secretario de Estado, rechazó la petición. Los acontecimientos justificaron plenamente la discreción de Webster porque las provincias secesionistas ya se habían reincorporado a Nueva Granada el 31 de diciembre de 1841 y el reconocimiento de su independencia después de esa fecha, sin duda, hubiera creado una situación embarazosa. Intrínsecamente, el intervalo de separación total de Panamá fue breve y momentáneo, pero estableció un precedente que aprovecharían los defensores de la secesión en 1903.

\*Tomado de *La tierra dividida*, Gerstle Mack, Editorial Universitaria, Panamá, 1978, p. 99